

Juventud Sin Futuro

Demandas generadas en la campaña

No es Ciudad para Jóvenes



La campaña [No es Ciudad para Jóvenes](#) nació con la intención de hablar de Madrid y recuperarla para su gente. Quisimos que fuese la gente que vive Madrid quienes expresasen sus demandas. De este modo, durante meses abrimos un proceso de participación de la juventud madrileña; fundamentalmente a través de dos vías: un canal de AppGree y diversos encuentros con jóvenes de la ciudad.

Este documento que presentamos es el resultado del proceso abierto y participativo de la campaña en el que hemos recogido las demandas generadas durante estos meses. Las demandas que sean competencia del Ayuntamiento de Madrid serán introducidas en la web del programa colaborativo de la candidatura ciudadana de [Ahora Madrid](#).



I. Introducción

II. Demandas de Vivienda

III. Demandas de Laboral

IV. Demandas de Servicios Públicos

V. Demandas de Transporte

VI. Demandas de Ocio

VII. Conclusión y Agradecimientos



I. Introducción

El 7 de abril de 2014, coincidiendo con el tercer aniversario del colectivo, Juventud Sin Futuro lanzamos la campaña centrada en Madrid, No es Ciudad para Jóvenes. Madrid es un claro ejemplo de ciudad pensada para unos pocos y no para la mayoría. Es la ciudad de los pelletazos urbanísticos, de las grandes obras que nos endeudan, como las Olimpiadas o Eurovegas, la ciudad centro de las tramas de corrupción, la ciudad donde se ejecutan brutales desahucios a diarios, la ciudad que expulsa a cientos de estudiantes cada año subiendo las tasas en la universidad y en la Formación Profesional desmesuradamente. Por todo ello, entre otras cosas, consideramos que Madrid es una ciudad para unos pocos y no para quienes la habitamos y vivimos su realidad.

Teniendo en cuenta esto y la cercanía de las elecciones municipales y autonómicas, nos embarcamos en este proyecto, en el que íbamos a hablar de los ejes más fundamentales a nuestro entender: vivienda, servicios públicos, transporte, ocio y laboral. Sin embargo, no queríamos desarrollar la campaña solas, sino con la juventud de Madrid. De este modo, abrimos un proceso participativo que contaba, fundamentalmente, con dos vías: nuestro canal de AppGree y encuentros con jóvenes en universidades, institutos, barrios y centros sociales.

Uno de los objetivos de la campaña era elaborar una tabla en la que se vieran recogidas todas las demandas generadas a lo largo de estos meses en la aplicación telemática y en los encuentros con jóvenes. Dicha tabla la presentamos en este documento, resultado de muchas horas de debate colectivo sobre Madrid.

Por otro lado, mientras desarrollábamos la campaña, en Madrid, al igual que en el resto del Estado, vivimos un momento de efervescencia política en la que surgieron cantidad de iniciativas con el firme objetivo de recuperar las instituciones y devolverlas a la ciudadanía, que es su legítima dueña. En

Juventud Sin Futuro consideramos que Ahora Madrid es la herramienta indispensable para recuperar las instituciones y la democracia de esta ciudad.

Es por ello que en Juventud Sin Futuro decidimos introducir las demandas que son competencia del Ayuntamiento de Madrid en el proceso de elaboración del programa colaborativo de Ahora Madrid. En dicho proceso, cualquier persona puede introducir sus propuestas y todo el mundo puede valorarlas hasta el viernes 20 de marzo. Las propuestas más votadas irán en el programa con el que la candidatura concurrirá a las elecciones municipales del próximo mes de mayo.

Finalmente, con la presentación de este documento queremos agradecer a todas las personas que han participado en AppGree y en los encuentros su presencia, pues sin ellas no habría sido posible.



II. Demandas de Vivienda

Las instituciones madrileñas, dirigidas por el Partido Popular, han olvidado que la vivienda es un derecho. Mientras los edificios de titularidad pública y las VPO son vendidas a fondos buitres, a la juventud madrileña nos es imposible emanciparnos.

Estas son las medidas sobre vivienda propuestas por la juventud madrileña a través de procesos participativos organizados por Juventud Sin Futuro. Nunca más un Madrid sin nosotr@s.

A. Apoyo a la emancipación:

- **Programa de alquileres sociales**, que evite que los jóvenes sigan dedicando un 50% de su salario a la vivienda.
- **Ayudas específicas al alquiler juvenil**, acordes a la situación de 55% de paro juvenil y 80% de empleo juvenil precario.
- **Colegios Mayores accesibles** a todos los estudiantes, evitando la discriminación por renta entre los estudiantes.

B. La vivienda como derecho y no como bien de especulación:

- **Garantía de una vivienda digna**, en cumplimiento de la Constitución Española y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Evitar acciones que comprometan este derecho fundamental**, como la venta de VPO a

fondos buitres.

- **Papel activo de las instituciones para alcanzar la meta *Madrid Ciudad Libre de Desahucios*.** A tal fin, uso de los bienes inmobiliarios de las instituciones muchos de ellos actualmente en desuso.
- **Establecimiento de canales de comunicación y cooperación** entre las diversas organizaciones por el derecho a la vivienda de Madrid y las instituciones, para el aprovechamiento y el impulso de sus conocimientos y proyectos.



III. Demandas de Laboral

El gobierno del Partido Popular ha condecorado a aquellas empresas que fomentan el empleo joven en nuestro país. Lo que no reconocen es que estos “empleos”, impulsados y reforzados por sus políticas austeras, nos dejan un futuro muy claro: paro, exilio o precariedad. A la juventud se nos niega el derecho a un empleo digno.

Estas son las medidas sobre empleo propuestas por la juventud madrileña a través de procesos participativos organizados por Juventud Sin Futuro. Nunca más un Madrid sin nosotr@s.

- **Medidas efectivas para fomentar la inserción laboral de l@s jóvenes.** Con el fin de paliar paulatinamente la tasa de desempleo joven y garantizar salarios y condiciones laborales dignas.
- **Activos reales para fomentar el empleo cualificado.** Garantizar puestos de trabajo que se correspondan con el nivel de formación obtenido de los jóvenes, eliminando los contratos precarios actuales y de baja cualificación.
- **Seguimiento y control de contratos “basura”.** La temporalidad y los contratos de prácticas que nunca terminan –ampliando así su plantilla las empresas- deben someterse a un proceso de control que garantice la formación de los jóvenes y evite que sea ésta su condición laboral permanente en el tiempo.
- **No más becas por trabajo, derogación de las becas extracurriculares.** Implantación de un sistema de prácticas de calidad que se establezca en los convenios entre las universidades y las empresas. Así como la puesta en marcha de mecanismos de control periódicos que favorezcan la formación profesional de las jóvenes. Además, el establecimiento de cauces/canales formales mediante los cuales las estudiantes puedan denunciar a la universidad

por permitir que se incumplan las condiciones de su beca.

- **Fomento desde la administración la contratación de cooperativas.** Promoción de la adjudicación y gestión de proyectos a cooperativas y pymes.
- **Criterios éticos en la ejecución de políticas públicas.** A la hora de establecer criterios para la participación en concursos la variable económica supone una primera criba que deja sin opciones a muchas jóvenes. Establecimiento de nuevos criterios como la democracia interna, la igualdad de género, la responsabilidad social y medioambiental y el comercio justo, entre otros.
- **Control de los beneficios empresariales con respecto a la justificación de medidas de precarización laboral.** Siendo la transparencia, como eje clave, para exigir herramientas para conocer y controlar los beneficios empresariales y prohibir despidos masivos a empresas con beneficios.
- **Aumento del salario mínimo.** Establecimiento de una franja equiparable a los países de la OCDE o establecimiento de salarios mínimos por franja de edad, para fomentar la integración de la juventud en el mercado de trabajo.
- **Erradicación de la desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.** A partir de políticas activas y eficaces que garanticen la igualdad salarial y el reparto del trabajo doméstico y de cuidados. Creación de las condiciones necesarias para la existencia de igualdad de oportunidades y la posibilidad real para las mujeres de acceso a puestos de responsabilidad.
- **Penalización a las empresas que vulneren los derechos de las trabajadoras.** La responsabilidad social ha de guiar el comportamiento de las empresas, con el fin de garantizar una democracia justa e igualitaria. Por ello, es fundamental la implantación de medidas de sanción contundentes para las empresas que no respeten y/o no garanticen los derechos de sus trabajadoras y actúen de manera no ética o fraudulenta.
- **Fomento de espacios de socialización entre trabajadoras.** Creación/generación de espacios de encuentro y comunicación entre empleadas, dada la importancia de crear redes de autoayuda, solidaridad y organización.



IV. Demandas de Servicios Públicos

La agresiva campaña de deslegitimación de los servicios públicos por parte del gobierno, y el discurso persuasivo permanente mediante el que se pretende hacer creer a la población que lo público no es rentable y que es un gasto innecesario, son los elementos que tratan de justificar el continuo proceso de degradación, privatización y eliminación de los servicios públicos que venimos experimentando en este país.

Estas son las medidas sobre Servicios Públicos propuestas por la juventud madrileña a través de procesos participativos organizados por Juventud Sin Futuro. Nunca más un Madrid sin nosotr@s.

A. Sanidad

- **Acceso a una sanidad pública y de calidad.** Eliminación de la ley que limita la asistencia sanitaria a aquellas españolas que permanezcan en el extranjero durante más de 90 días en un año natural y se encuentren en situación de desempleo. Creemos que es necesario que se implanten medidas para evitar la exclusión de la sanidad pública a jóvenes, migrantes y paradas.
- **Garantía de aborto libre, seguro y gratuito.** Partiendo de una clara concienciación en términos de educación sexual y, dado el caso en jóvenes, que estas no dependan de la tutela parental.

B. Educación

Educación básica

- **Incorporación de perspectiva de género en todos los niveles educativos.** Entendemos que la base para construir una sociedad igualitaria y democrática está en la coeducación. Por ello es necesario formar en igualdad al personal educativo y establecer mecanismos de control. Para atajar los problemas del presente es necesaria una educación basada en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la diversidad afectivo-sexual, y en el reparto equitativo del trabajo doméstico y de cuidados.
- **Mantenimiento y fomento de enseñanzas artísticas.** Es necesario otorgar a las disciplinas de artes plásticas, escénicas y musicales la misma importancia que al resto, y por ello es preciso que sean impartidas por personas que estén cualificadas por estudios específicos de cada materia.
- **Centros educativos abiertos al entorno.** La utilización de los recursos ha de ser accesible fuera del horario lectivo permitiendo el uso de los mismos, como las bibliotecas escolares e instalaciones deportivas, favoreciendo así alternativas culturales y de ocio para la juventud y la ciudadanía en general.
- **Mantenimiento de las asignaturas de filosofía e historia.** Las asignaturas de filosofía e historia han de ser obligatorias en los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y en los cursos del Bachillerato.

Educación secundaria

- **Incorporación de la perspectiva de género en todos los niveles educativos.** La coeducación es condición necesaria pero no suficiente para construir una sociedad igualitaria y democrática. Es necesario desarrollar planes globales que tengan en cuenta la desigualdad de género y que se elaboren propuestas de actuación que permitan entender el género y los cuidados desde políticas educativas basadas en la igualdad. Por ello debemos formar al futuro profesorado para que incorpore de forma transversal la perspectiva de género en las diferentes disciplinas de los centros educativos. Para atajar los problemas del presente es necesaria una educación basada en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la diversidad afectivo-sexual, y en el reparto equitativo del trabajo doméstico y de cuidados.

- **Centros educativos abiertos al entorno** en el que la utilización de los mismos sea accesible fuera del horario lectivo permitiendo el uso de los recursos, las bibliotecas escolares e instalaciones deportivas favoreciendo alternativas culturales y de ocio para la juventud y la ciudadanía en general.
- **Elaboración de programas directos enfocados a la disminución del abandono y el fracaso escolar** situado en un 27% frente a la media de la UE del 13% en relación al abandono escolar prematuro.
- **Desarrollar mecanismos de participación entre las instituciones y los diferentes centros educativos** para recoger las problemáticas, demandas y propuestas de posible solución desde la juventud y las instituciones.
- **Mantenimiento y fomento de enseñanzas artísticas.** Es necesario otorgar a las disciplinas de artes plásticas, escénicas y musicales la misma importancia que al resto, y por ello es preciso que sean impartidas por personas que estén cualificadas por estudios específicos de cada materia.
- **Creación de planes de estudios en la Educación Secundaria Obligatoria y no Obligatoria basados en criterios pedagógicos y transformadores.** La actual eliminación de materias obligatorias como las asignaturas de filosofía e historia ha sido realizada para favorecer la implantación de asignaturas como Educación Financiera, que reproduce y legitima el modelo actual en crisis.

Educación superior

- **Participación democrática en la toma de decisiones sobre qué modelo de universidad queremos.** Rechazo a la imposición del Real Decreto 43/2015 que supone la remodelación de grados universitario basado en un modelo de mercantilización y precarización de la Universidad.
- **Flexibilización de los planes universitarios.** Posibilidad para diseñar los planes de estudios de manera autónoma, de tal forma que se desarrolle en función de las necesidades de cada persona, fomentando perfiles profesionales más adecuados a preferencias personales que estimulen la creatividad individual y la interdisciplinariedad de la formación.
- **Fomentar el asociacionismo.** Puesta en práctica de políticas que impulsen y faciliten la creación y el mantenimiento de asociaciones estudiantiles universitarias e

interuniversitarias.

- **Facilitar los espacios y redes de socialización entre estudiantes de diferentes carreras y promociones.** El sistema universitario actual está enfocado a una dedicación en exclusiva al estudio, impidiendo la puesta en marcha de espacios de relación y debate que fomenten proyectos de creación colectiva.

Espacios públicos y socioculturales

- **Reconocimiento y apoyo de la labor social de los diversos colectivos madrileños.** Muchos colectivos y movimientos sociales llevan a cabo una valiosa labor social, que en muchos casos suple las carencias de las instituciones. Cesión y/o facilitación de espacios/infraestructuras para que puedan desarrollar su trabajo de manera digna y efectiva, con el consiguiente beneficio para el conjunto de la población.
- **Cesión de espacios públicos autogestionados a la ciudadanía organizada.** Con el fin de que las instituciones limiten su intervención en garantizar espacios para evitar intromisiones que acaben menoscabando, mediante la imposición de condiciones, la gestión efectiva de estos.
- **Otorgar la gestión de centro culturales públicos a actores de la sociedad civil.** Fomento de la inserción laboral –cooperativas y/o asociaciones- de vecinos con bolsas de parados.
- **Municipalismo como movimiento activo.** Hacer de este movimiento la oportunidad de gestionar centros municipales que partan directamente de las vecinas.

Radiotelevisión

- **Radiotelevisión pública de calidad.** Poner en marcha servicios audiovisuales al servicio de la ciudadanía de la CAM que garanticen la calidad de su actividad y la representación efectiva de la diversidad de opiniones de la población.
- **Paridad y Equidad.** Garantía de la igualdad desde una perspectiva de género, ya sea en programas, informativos, reportajes culturales o programas de entretenimiento.
- **Evitar contenidos sexistas,** mediante la creación de un grupo de control y calidad que garantice que el contenido general la publicidad no sea sexista.



V. Demandas de Transporte

El transporte es imprescindible para desarrollar una vida normal en Madrid, por lo que tiene que ser lo más accesible posible, de tal forma que nadie quede excluido por ningún tipo de motivo. Estas medidas oscilan también en torno al respeto al medio ambiente y a la conciencia de que hay que detener el incremento de la contaminación atmosférica para que la salud de quienes habitamos esta ciudad no se vea perjudicada por una gestión deficiente de los espacios públicos.

Estas son las medidas sobre transporte propuestas por la juventud madrileña a través de procesos participativos organizados por Juventud Sin Futuro. Nunca más un Madrid sin nosotr@s.

- **Ampliación de la franja de edad del Abono Joven.** Aumento de la edad límite hasta los 30 años y establecimiento de precios más asumibles (30€). Aplicación de descuentos especiales para estudiantes y parados.
- **Transporte en la periferia.** Habilitación de líneas diurnas y nocturnas que conecten mejor los barrios periféricos entre sí. Extensión de la red de transportes desde zonas marginadas hacia el centro.
- **Frecuencia del transporte.** Incremento del paso de autobuses, trenes y metro, especialmente en el transporte nocturno.
- **Plan de accesibilidad.** Despliegue de medidas que garanticen la extensión del transporte a personas con discapacidad.
- **Adaptación de la morfología urbana al transporte sostenible.** Creación de más carriles bici, fomento de su uso como alternativa y legislación a favor del transporte ecológico.
- **Cursos y talleres de educación vial.** Impartir charlas y debates que promuevan el uso de las

bicicletas como alternativa real de transporte. Llevar a cabo iniciativas para eliminar el clima de hostilidad que existe entre peatones, ciclistas y conductoras.

- **BiciMadrid.** Orientación de este servicio a las necesidades de l@s ciudadan@s y no sólo de l@s turistas. Ampliación de la red a todos los barrios madrileños y mejora de la conexión con las zonas universitarias. Inclusión de este servicio al abono transporte.
- **Campañas contra el acoso.** Despliegue de herramientas y medidas dirigidas a eliminar el acoso a las mujeres en el transporte público.
- **Plataforma municipal de coche compartido.** Creación de un mecanismo para compartir el coche privado ofreciendo plazas disponibles en desplazamientos dentro de la ciudad de Madrid.



VI. Demandas de Ocio

Los partidos que han venido ocupando las instituciones madrileñas no han tenido en cuenta que el ocio forma parte de un proceso de socialización clave en toda sociedad. El hecho de no poder acceder a ciertos espacios que tienen que ver con la cultura y el ocio nos desplaza y aparta del orden social, restringiendo estos espacios a quienes tienen cierto poder adquisitivo y convirtiéndolos en un lujo.

Estas son las medidas sobre ocio propuestas por la juventud madrileña a través de procesos participativos organizados por Juventud Sin Futuro. Nunca más un Madrid sin nosotr@s.

- **Rebaja del IVA cultural.** El ocio se ha convertido en un lujo del que solo algunas personas pueden disfrutar.
- **Disminución de los costes/precios de las actividades culturales y de ocio.** Todas o casi todas las actividades de ocio en la ciudad de Madrid tienen un coste muy elevado, y una vez más las jóvenes ven delimitadas sus posibilidades.
- **Aumento la oferta de ocio en la periferia.** En la actualidad es completamente indispensable trasladarse al centro para tener acceso y disfrutar de la mayoría de actividades culturales de la ciudad de Madrid.
- **Libertad artística.** Establecimiento de los cauces y las herramientas necesarias para que aquellas personas que quieran desarrollar actividades artísticas no vean frustradas, negadas, censuradas o limitadas sus posibilidades a las que las instituciones establecen desde los centros culturales.
- **Impulso de la visibilidad de las creaciones femeninas.** Fomentar la presencia y participación de las mujeres en el ámbito del arte.

- **Aumento del ocio infantil.** Introducción de temáticas y actividades para educar en la igualdad, con el ocio como herramienta.
- **Infraestructuras públicas.** Impulso de la presencia de centros públicos en cada barrio, que garanticen y ofrezcan ofertas deportivas y culturales para las vecinas.
- **Contra los estereotipos femeninos.** Promoción de campañas para que en el imaginario colectivo se acabe con la cosificación de las mujeres y se fomente una imagen realista.
- **Iniciativas de autogestión.** Promoción de la gestión y autoorganización de espacios para las jóvenes.
- **Recuperación de las calles del centro de la ciudad.** Adaptación de la ciudad a las necesidades de la población que la transita. Incluyendo la creación de más centros sociales, la mejora y la ampliación del ocio aumentando infraestructuras públicas, zonas verdes y bancos, entre otros.



VII. Conclusión y Agradecimientos

Como hemos mencionado anteriormente, este es el resultado de muchas horas de debate colectivo entre la juventud que vive en la ciudad de Madrid. Las propuestas y demandas competencias del Ayuntamiento de Madrid las introducimos en la elaboración colectiva del programa de Ahora Madrid, pues entendemos que es la herramienta que devolverá las instituciones a sus gentes y queremos que la voz de la juventud se vea reflejada ahí, porque hay que construir una ciudad que sea de la ciudadanía y no de unos pocos.

Finalmente, agradecemos de nuevo a las personas que han participado en las charlas, talleres y en AppGree, así como a los colectivos con los que hemos trabajado y que nos han facilitado la realización de los encuentros. Estos colectivos son la gente que trabaja a diario en el proyecto de la Plaza de la Cebada, la Asociación de estudiantes Rise Up de la Universidad Carlos III de Madrid, la Asociación Universitaria Contrapoder de la Universidad Complutense de Madrid, el Patio Maravillas y los Institutos de Educación Secundaria IES Isabela Católica e IES Miguel Catalán. Sin ellas habría sido inviable este documento y el resto de la campaña.